



**“LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE BIOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE”**

Diana Lizbeth Alonzo Rivera

diana_lizbeth_a@hotmail.com

Julio Alejandro Mijangos Alonzo

devilman336@hotmail.com

Eduardo Manzanero Rodríguez

edumanza@hotmail.com

Universidad Autónoma de Campeche

RESUMEN

El Programa Educativo de Biología de la Universidad Autónoma de Campeche, fue creado en 1989 y está enfocado hacia la formación de Biólogos competentes en la conservación de la biodiversidad y el manejo de recursos naturales.

Este programa, se encuentra en un continuo proceso de mejora y superación para dotar a sus estudiantes de las competencias que les permitan el ingreso, permanencia y promoción constante en el ámbito laboral.

Es en búsqueda de la calidad educativa, y con la colaboración de la academia de profesores, directivos, personal administrativo y el alumnado en general, que el programa es sometido al proceso de evaluación Interinstitucional por pares académicos, obteniendo el Nivel 1 de CIEES en 2007 y posteriormente en 2009 es Acreditado por el CACEB AC, con lo cual es y seguirá siendo una licenciatura de vanguardia, con reconocimiento social, confiable y de prestigio.

Esta acreditación estará vigente por cinco años, al cabo de los cuales el programa será sometido a una nueva evaluación por el comité acreditador para reacreditarse.



Actualmente los miembros de la academia de profesores están trabajando para cumplir con las recomendaciones del CACEB, y en éste 2010 ya han emitido el primer informe anual de avance de las observaciones y se continúa con la autoevaluación integral de los procesos académicos y administrativos, siguiendo la política de calidad que a nivel institucional está vigente.

Palabras clave: Evaluación, Acreditación, Calidad, Biología, Campeche.

INTRODUCCIÓN

La evaluación y acreditación son términos empleados en la actualidad cuando se hace referencia a la calidad de un programa educativo. En México, uno de los grandes retos que enfrenta la educación, es elevar su calidad, para hacer más eficiente el sistema educativo y así poder responder a los requerimientos que la globalización económica mundial demanda.

DESARROLLO

LA EVALUACIÓN EN BIOLOGÍA

El término evaluación educativa puede ser definido como una actividad o proceso sistemático y objetivo, de identificación, recogida o tratamiento de datos acerca de elementos o hechos educativos, con el objetivo de interpretarlos, valorarlos y, sobre todo tomar decisiones (García, 1989). Este proceso incluye dos operaciones fundamentales: obtención de datos objetivos (medición) e interpretación para la posterior toma de decisiones.

En nuestro país la evaluación se ha convertido en un elemento esencial para otorgar financiamiento a proyectos y programas educativos, sobre todo en el nivel superior, por parte del gobierno federal (Alonzo, Bolaños, Gómez, 2009).



En México, la evaluación interinstitucional (evaluación de pares académicos) que incluye de forma integral servicios, programas y proyectos en las diferentes funciones académicas y administrativas, está a cargo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que son cuerpos colegiados integrados por pares académicos provenientes de las diversas Instituciones de educación Superior (IES) del país. (CIEES, en <http://www.cies.edu.mx>).

Los CIEES establecieron tres niveles para calificar a los programas evaluados: (Alonzo, Bolaños, Gómez, 2009).

NIVEL 1- Incluye a programas que tienen posibilidad de lograr la acreditación (en un plazo de 1 a 2 años) teniendo un grado apreciable de desarrollo y consolidación.

NIVEL 2- Incluye programas que tienen posibilidad de lograr la acreditación en el mediano plazo (2 a 3 años), con un grado intermedio de desarrollo.

NIVEL 3- Incluye programas que tienen posibilidad de lograr la acreditación en el largo plazo, con un grado deficiente o muy deficiente de desarrollo.

El Programa Educativo (PE) de Biología que se imparte en la Universidad Autónoma de Campeche (UACam), fue creado en 1989 y está enfocado hacia la formación de profesionales competentes capaces de comprender, analizar y evaluar críticamente la problemática relacionada con la protección, conservación, uso y aprovechamiento de los recursos biológicos y saberes tradicionales con una visión holística, que les permita proponer alternativas de solución a los problemas generados por la interacción sociedad – naturaleza.

Este PE como otros de la UACam, se encuentra en un continuo proceso de mejora y superación, para dotar a sus estudiantes de las competencias que les permitan desarrollar el perfil de egreso antes mencionado, y les facilite su ingreso, permanencia y promoción constante en el ámbito laboral y/o académico, además de prepararlos como individuos integrales, parte de una sociedad en continuo cambio y evolución.

En nuestro país, la educación superior es el ámbito de las Ciencias Biológicas es relativamente reciente, lo cual se traduce en la existencia de un número reducido de



escuelas y facultades. En este contexto, existe 34 PE acreditados de un total de 54 y, 7 PE en proceso de Acreditación así como 1 en proceso de Reacreditación (Zarza 2010). Esto hace posible la búsqueda permanente de congruencia y homologación entre los programas educativos y sus resultados en ésta rama del saber y por consiguiente la impartición de una educación de calidad en los programas de las Ciencias Biológicas en México (CACEB, 2003).

En ésta búsqueda de la calidad educativa, el PE de Biología de la UACam, es evaluado por el CIEES de Ciencias Naturales y exactas, y con el apoyo de la academia de profesores, directivos, personal administrativo y del alumnado, el 28 de febrero del 2007 obtiene el NIVEL 1, que lo sitúa como un programa educativo con grado apreciable de desarrollo y consolidación, lo cual significa que está en condiciones de ser sometido al proceso de acreditación, con una alta posibilidad de obtenerla.

Con el firme propósito de avanzar en la consolidación de su calidad académica, el programa de Biología inicia el proceso de acreditación.

LA ACREDITACIÓN DE BIOLOGÍA

La acreditación es una forma de regulación, cuya finalidad principal es garantizar que las IES cumplan una serie de estándares, criterios y compromisos adquiridos con la sociedad en su conjunto (Martínez, 2008).

Es un procedimiento cuyo objetivo es comparar el grado de acercamiento del objeto analizado (programa educativo) con un conjunto de normas previamente definidas e implementadas como deseables. Implica el reconocimiento público de que una institución ó programa educativo satisface determinados criterios de calidad y, por lo tanto, son confiables. (Pallán, 1995).

La acreditación de un programa educativo de nivel superior implica el reconocimiento público que otorga un organismo acreditador, no gubernamental y reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), para garantizar su calidad y credibilidad.



Los organismos acreditadores tienen cierta autonomía para diseñar la metodología que aplicarán en la evaluación de los programas académicos, siempre que se apeguen a las herramientas generales que establece el consejo.

Los niveles de acreditación que se otorgan son dos: ACREDITADO, que son programas que satisfacen los indicadores marcados como esenciales por el organismo acreditador y NO ACREDITADO, que son programas que no cumplen con algunos de los indicadores esenciales.

Para Biología el organismo acreditador avalado por el COEPES desde el 2006, es el Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología A.C. (CACEB <http://caceb.org/index.html>).

El CACEB evalúa de acuerdo a nueve indicadores: Organización, Plan de estudios, Alumnos, Profesores, Educación continua, Investigación, Infraestructura, Finanzas, Vinculación y servicios a la comunidad. Estos indicadores son evaluados con los siguientes criterios de referencia (CACEB, 2003):

ESENCIALES – Son aquellos cuyo cumplimiento es indispensable ya que garantiza la calidad del programa.

NECESARIOS – Son los que sin ser determinantes, influyen en el desarrollo del programa.

DESEABLES – Son los que consideran aspectos que sería conveniente que existieran, pues coadyuvan al funcionamiento del programa

La acreditación se estructura de acuerdo al análisis de éstos indicadores, los que constituyen los elementos básicos para la calificación.

Con la firme y decidida participación de los docentes que participan en el programa educativo, de las autoridades universitarias, del personal administrativo y de los estudiantes de Biología, el 23 de enero de 2009, el CACEB A.C., ACREDITA al programa educativo de Biología, lo cual significa que el programa es de calidad, con reconocimiento social, confiable y de prestigio; beneficios que se ven reflejados en sus estudiantes, egresados, planta docente y administrativa. Esta acreditación



permanecerá vigente por cinco años, con la opción de re acreditación al vencimiento del mismo.

CAMINO A LA REACREDITACIÓN DE BIOLOGÍA

Al momento de emitir el dictamen de acreditación, el CACEB hace entrega a las autoridades administrativas y a la coordinación del PE, de un documento con las observaciones a los indicadores, que a criterio de comité acreditador necesitan completarse, debido a que se cumplen parcialmente, indicando en cada uno el porcentaje de avance logrado, sobre todo en aquellos indicadores que se encuentran en la categoría de esenciales. A partir de éste momento los miembros de la academia inician con los trabajos pertinentes para cumplir con las observaciones.

Se establece un compromiso con el organismo acreditador para enviar anualmente un documento denominado “Informe anual de avance de las observaciones realizadas por el CACEB, A.C. al PE de Biología de la UACam”, para que sea valorado; al tercer año posterior a la acreditación se recibirá la visita de verificación por parte del CACEB y al quinto año se llevará a cabo la visita para la re acreditación. Esta re acreditación solo será otorgada si se han cubierto al 100% con las observaciones previamente indicadas. En éste año 2010, el PE de Biología ya ha cumplido con la entrega del primer informe anual y se está en espera de las observaciones correspondientes.

CONCLUSIONES

A 21 años de su creación el PE de Biología, es y seguirá siendo, una licenciatura de vanguardia y acreditada, que ofrece a la sociedad una educación de calidad que se verá reflejada en sus procesos académicos y administrativos, los que de forma continua son autoevaluados integralmente a nivel institucional.

El personal docente, administrativo y alumnado trabajan de forma permanente y constante en el proceso de re acreditación, al que en cuatro años será sometido el programa educativo, para así continuar siendo un programa con pertinencia social



que cumple cabalmente con los estándares establecidos por su organismo acreditador, el CACEB.

Actualmente este programa educativo, forma parte del Consorcio Mexicano de Programas Acreditados en Ciencias Biológicas AC (COMPEB) y es el representante de la región sur – sureste, teniendo la responsabilidad de coordinar los trabajos de Oaxaca, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas y Campeche ante el consorcio.

REFERENCIAS

- Alonzo Rivera, D. Bolaños Celis, L. Gómez Arteaga, R. (2009). La evaluación y acreditación en las Instituciones de Educación Superior Mexicanas. QUADERNS Digitals No. 57, en http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaRevistaU.visualiza&revista_id=1 (consultado: 03/06/2010).
- CACEB AC. (2003). Metodología de acreditación del programa de licenciatura en Biología. México: Consejo Directivo
- CACEB AC, en <http://caceb.org/index.html> (consultado: 07/05/2010)
- CIEES, en <http://www.ciees.edu.mx> (consultado: 07/05/2010).
- García Ramos, J. (1989). Bases pedagógicas de la evaluación. Madrid: Síntesis.
- Martínez Guzmán, M. (2008). I Congreso Internacional de Evaluación y Acreditación. Ponencia: “Evaluación para el seguimiento de programas académicos acreditados”, Campeche, México.
- Pallán, Figueroa, C. (1995). Evaluación y acreditación en México, en <http://www.udual.org/CIDu/Revista/20/calidad.htm> (consultado: 08/01/2009).
- Zarza Meza, E. (2010). 1 Reunión Nacional del Consorcio Mexicano de Programa Acreditados en Ciencias Biológicas, A.C. (COMPEB). Comunicación oral. 19 y 20 Marzo del 2010. Villahermosa, Tabasco, México.